

Riobamba, 01 de agosto del 2018

Señores

Socios

COMPAÑIA BIOCONED TECHNOLOGIES PDMA CIA .LTDA.

Distinguidos Señores:

Me permito poner en su conocimiento el Balance General Rectificado del año 2016.

Las actividades de la Compañía Bioconed Technologies PDMA Cía. Ltda., durante al año 2016, fueron principalmente:

- Obtención de la patente municipal.
- Obtención del Registro único de contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas.
- Apertura de una cuenta corriente en el Banco Internacional
- Trámites administrativos

Una vez que se cumplió con todos los requisitos legales, se iniciaron las actividades económicas.

En la Compañía Bioconed Technologies PDMA Cía. Ltda., trabajó una sola persona, bajo la dirección del Dr. Edgar Mazón. Se realizaron múltiples gestiones de acercamiento con otras empresas, a fin de llevar a convenios que beneficien a ambas partes.

Se realizaron pocas transacciones comerciales, básicamente porque las empresas que proveen los equipos tienen costos elevados, y al incrementar lo que le corresponde a nuestra empresa, se eleva más el valor final al consumidor.

Las actividades de la Compañía Bioconed Technologies PDMA Cía. Ltda., en la ciudad de Riobamba, se realizaron dentro de las instalaciones de propiedad del Dr. Edgar Mazón, accionista de la empresa, quien durante el año 2016, a fin de apoyar a la consolidación de la misma, no cobró valor alguno por concepto de arriendo.

Durante el año 2016, laboró solo una persona, bajo relación de dependencia en la Compañía Bioconed Technologies PDMA Cía. Ltda.

Se observaron las obligaciones mensuales con los organismos de control, así como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con el Ministerio de Trabajo.

Los accionistas han mantenido el capital social de \$400.00 (cuatrocientos dólares americanos), el cual no ha variado desde su constitución, cada uno posee el 50%

del capital, en acciones de \$1.00, de acuerdo a los documentos de constitución de la empresa que están inscritos en el Registro Mercantil.

Debido a un par de notificaciones recibidas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Intendencia Regional de Ambato, en el mes de abril del 2018, en las que se solicita la aclaración del registro del aporte de \$600 dólares por parte del socio Dr. Edgar Mazón, para la cuenta de integración en el Banco Internacional tanto en libros diarios como en libros mayores contables, he tomado la decisión de contratar a otro contador para que re-haga la contabilidad del año 2016 y revise minuciosamente las transacciones del año 2016 y las registre en un sistema contable que pueda reflejar todos estos movimientos y se pueda obtener los reportes que solicita la Superintendencia de Compañías.

Es así, que se ha contratado a la Ing. Katherine Escudero, para realizar estos registro y se encontraron algunos valores que difieren de lo declarado inicialmente en el año 2016, por lo que se procede a realizar una declaración sustitutiva del impuesto a la renta del año 2016 tanto en el SRI como en la Superintendencia de Compañías, de esta manera quedan solventadas las falencias del registro solicitado por dicha institución sobre el depósito bancario de integración de capital.

Situación Financiera

A continuación se presenta el siguiente informe de los estados financieros rectificados y cuentas de resultados rectificados correspondientes al ejercicio económico de 2016, expresado en dólares.

Balance General

Activos Corrientes	413,87	
Activos Fijos	1.993,50	
TOTAL ACTIVO		<u>2.407,37</u>
Pasivo Corriente	2.007,37	
Pasivo Largo Plazo	0	
TOTAL PASIVO		<u>2.007,37</u>
Capital	400,00	
TOTAL PATRIMONIO		<u>400,00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2.407,37</u>

Estado de Resultados

Ingresos por Ventas	697,31	
Otros ingresos	<u>3.536,5</u>	
TOTAL INGRESOS		<u>4.233,87</u>
Costo de Venta	514,70	
Gastos Administrativos	<u>3.719,17</u>	

TOTAL COSTOS Y GASTOS
UTILIDADE DEL EJERCICIO

4.233,87

0,00

Toda la documentación de respaldo de los Estados Financieros, reposan en los archivos de COMPAÑIA BIOCONED TECHNOLOGIES PDMA CIA LTDA.

Distribución de Resultados.

No se genera pago de participación de los trabajadores y el pago de impuesto a la renta.

Recomendaciones.

Como objetivo principal se estable cumplir con el objeto social, dando inicio a las actividades operativas, de acuerdo al presupuesto y plan de trabajo establecidos.

Disposiciones.

Para este ejercicio es necesario, consolidar los proyectos planteados en base a los acuerdos, acercamientos y trámites realizados en el año 2016. Se plantea la necesidad de contratar personal de apoyo para que colaboren en las diferentes áreas, cumpliendo con los requerimientos de los organismos de control y así poder dar inicio a las actividades constantes como objeto social, en la escritura de constitución.



DR. EDGAR MAZON M.
GERENTE GENERAL